

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.669

Suscripción: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

MARTES 2 DE JULIO DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 0,05 pts.
Tercera 0,15
Precio de línea: Primera 0,50
e inserción: Reclamos y gacetas 0,35
Remitidos, comunicados y espaldas a precios convencionales

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Nuevo arrendatario.

Manantial 10'000 lit. por hora 52° de temperatura constante. Sulfurado sódicas, sulfúricas, radio-activas. (V. guía oficial.)
Sin rival en España para las enfermedades: *Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc.* usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa. Tratamiento completo desde 12'50 pesetas
Fonda y hospedaje desde 5 pesetas. Hospederías desde 0'50.
Temporada oficial 1 Junio a 30 Septiembre, abiertos todo el año.
Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.
Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30° cura dispepsia, gas, traigas, acedices y otras enfermedades del estómago. Grandes reformas.
Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.
Para más detalles pidanse al
Señor Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca).

ACADEMIA MOYANO

Desde el día primero de Julio queda establecida, en la casa número 12 de la calle de las Cortinas de San Miguel, una Academia dirigida por don Miguel Moyano (debidamente autorizado por el señor Rector de la Universidad de Salamanca), en la que, con la cooperación de valiosos elementos, se prepara para ingreso en la Escuela Normal de Maestras.
De la enseñanza de las asignaturas de la Sección de Ciencias estará encargado el Director.

HONORARIOS

Por una asignatura, un mes 10 pesetas.
Por dos asignaturas 15 pesetas.
Por cada asignatura que exceda de dos, un mes 5 pesetas.

El Dr. D. Bernardo Carrascal

MEDICO-DENTISTA

Ha trasladado la clínica odontológica a la casa donde están instalados Teléfonos Interurbanos.

Plaza Mayor, núm. 12, pral.

MAGNIFICAS YEGUAS

Se venden varias de una de las mejores ganaderías extremeñas, jóvenes y con excelentes crías, para informes dirigirse a José Junquera, de Medina del Campo.

JOSE GARCIA FRAGA

MÉDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago. Consulta en general, y en especial de enfermedades del Estómago, y de los niños.

HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.

Plaza de Fray Diego de Deza, número 22, principal. — Zamora.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

Gramófono La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo.

GRANDES NOVEDADES SALVADOR ALVAREZ: Rúa, 13.—Zamora

APARATOS Y DISCOS



URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS AZOADAS

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memoria y guías. Se remiten gratis. SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

Garage del AUTO

Alquiler de automóviles y bicicletas, reparaciones, grasas y accesorios. Avenida de la Estación, 5. Teléfono 113.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

El mejor Sanatorio de verano

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas ricas en azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, y convalecencia de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con tinte y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro, de billar y de tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.
TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE
Pidense folletos gratis al Administrador.

Impresiones propias.

ORIENTACIONES NUEVAS.

Quisiera que mi humilde criterio pudiese ser sustentado en algún diario de la Corte, porque es al Alcalde de Madrid a quien hoy me dirijo, indicándole orientaciones nuevas en España; aunque viejas en otros países, por cuya razón tienen la ventaja de que pueden apreciarse los resultados que con ellas han obtenido los pueblos que llevan ya largo tiempo practicándolas.

Parece que el señor Silvela, se propone de buena fé arrancar a los ciegos a la mendicidad callejera. Todos, absolutamente todos, incluso los ciegos mismos, excepto aquellos que ya estén degenerados, aplaudirán esta idea, que dignifica a unos seres que solo recibieron hasta aquí, el menosprecio y conmiseración de parte de la sociedad a que también ellos pertenecen. Pero tal vez en la forma de llevar a cabo la idea, es en lo que no podemos estar conformes con ese simpático Alcalde.

Se ha dicho, y por personas de seriedad, que los ciegos no quieren la asilación, porque la limosna es un negocio lucrativo y de poco trabajo. Esto es falso, completamente falso.

Ni la limosna es un negocio tan lucrativo como piensan esos señores ni da tan poco trabajo como ellos suponen. El implorar la limosna supone haber perdido ya cierta noción de la propia dignidad, y eso no solo la pierden los ciegos, sino muchas personas con vista y que piden valiéndose de mil maneras. Todo el que implora la caridad ajena para sí o pide algo que no merece, rebaja su propia dignidad. Claro es, que esto, como cualquier oficio, da su utilidad, porque si no la diese, haría mucho tiempo que los mendigos habrían desaparecido de la tierra; pero es una utilidad relativa, una utilidad que supone llevar una vida mísera.

No se nos arguya que algunos mendigos dejaron al morir respetables sumas. También las han dejado algunos que vivieron limpiando alcantarillas y chimeneas. Estas sumas se reúnen a costa de una infinidad de privaciones impuestas por una avaricia excesiva o se reunieron por algún negocio oculto, más o menos castigado por el código.

Respecto al trabajo que eso supone, vamos a mirar algunos medios de mendigar, y me dirán ustedes si son o no trabajosos.

Los pobres que van por esas calles tocando un instrumento o cantando desde la mañana a la noche. ¿No merecen las cuatro o seis pesetas que reúnan al día, por mal que lo hagan, cuando cualquier músico profesional gana más dinero en menos tiempo?

El que está parado en una esquina, alargando la mano al transeúnte, podemos compararlo con el portero que está en su cuchitril recibiendo los recados de los inquilinos. Y bien.

¿Qué gana uno de esos porteros? Por lo menos una peseta diaria y la casa, que bien puede calcularse en 1,50, y tiene la ventaja de no estar a la intemperie, y de recibir algunas propinillas por determinados servicios de la gente joven. Pues bien, un ciego puesto en una esquina, suponiendo que sacase tres pesetas, resulta aún en la práctica, con un jornal inferior al del portero. Los mendigos que pordiosan sin puesto fijo hay que preguntárselos por la noche si están cansados de andar, y en cuanto a los pobres que van de pueblo en pueblo a pie y con el morralillo al hombro, son los más bajos de la clase y los que pasan la vida más arrastrada.

Los ciegos son mendigos, no por vicio, ni por egoísmo, sino porque la sociedad les obliga a serlo. Conocemos muchos que después de haber estudiado con aprovechamiento y vislumbrado en ilusión un brillante porvenir, se ven obligados a vivir de la limosna callejera.

Los ciegos no quieren la asilación sobre todos los instruidos, precisamente porque piensan; porque saben que nacieron como las demás personas para vivir libres, y que la falta de vista no es un delito que merezca la reclusión perpetua. El asilo—dijo un célebre escritor—se ofrece, no se impone.
Piensa el señor Silvela emplear

con los ciegos el sistema del socorro domiciliario. Mal sistema; así se fomentan los holgazanes y habrá quien trate de quedarse ciego para vivir sin trabajar. El socorro domiciliario solo debe emplearse con los ciegos muy ancianos, o con los que a la ceguera unan algún otro defecto físico o mental; en cuanto a los jóvenes, es preferible hacerlos trabajar. Hay en Madrid, escuelas municipales de ciegos, y además existe un Centro instructivo y protector de ellos. Fomentese los talleres que hay en dichas instituciones, obliguese a trabajar en ellos a los ciegos y deseles un jornal decente, que desde luego no han de ganar mejor dicho, que su trabajo no ha de producir para que se les dé; pero el déficit que de esto resulte en dichos talleres, se puede cubrir con ese otro que piensa invertirse en la limosna domiciliaria. No he de exponer aquí las ventajas de esta proposición, pues la índole del periódico, para que escribo, no permite tratar este asunto en la extensión que pudiera hacerlo.

Ha llegado la hora de ensayar algo nuevo en España y que es ya viejo en otras naciones.

LUCIANO CAÑO.

MENUENCIAS

MOSAICO

En el hispano solar hay tal número de espías, que hay quien ve todos los días en nuestras costas «la mar».

Con Brabo, San Martín está en pri- siones; y es que, al cabo y al fin, como el puerco, los bravos espiones tienen su San Martín.

En Austria-Hungría, serios motines han estallado porque el «pan suyo» de cada día se ha terminado.

Con fiera saña, para que dócil al mando sea, allí, al que chillaba, se le apalea, (como en España).

Quizá que acabe esa protesta de los hambrientos así que lleguen los alimentos que se han llevado aqueñe el Piave.

Austria termina. Estallan sendas revoluciones, y al ver el pueblo que no hay harina de rabia trina. y hace reparto de «mojicones».

Yo la cabeza del gran espía de Barcelona al más austrófilo apostararía a que el «pan suyo» de cada día una corona le cuesta a alguno en Austria-Hungría. EMLIO MATO.

LAS TORMENTAS

Desde Almeida.

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: En la tarde de ayer descargó sobre este término municipal una horrorosa tormenta que entre agua y granizo quedó todo inundado a los pocos minutos; por lo pronto no se creyó que hubiera causado grandes daños en los sembrados puesto que fué muy corto el tiempo que estuvo cayendo la piedra, pero inmediatamente principiaron a llegar gentes del campo que dieron la triste noticia de que había destruido una buena parte de la cosecha de centeno y todas las legumbres: los garbanzos especialmente no se cosechará ninguno.

En este pueblo cuya principal riqueza la constituye la ganadería, venían sufriendo mucho los labradores por la carencia de pastos, toda vez que este año la pertinaz sequía ha impedido a los prados vestirse con el verdor de la primavera, y cuando ya no había otra esperanza que la cosecha de centeno, que prometía ser abundantisima, ésta quedó anulada con la tormenta de ayer.

El vecindario consternado se ha dirigido en pública manifestación al Ayuntamiento suplicando al alcalde interés por mediación de los representantes en Cortes algún socorro



DE LA GUERRA.—Mr. Clemenceau hablando con un soldado.

que alivie un tanto la triste situación creada en tan pocos momentos; verdad es que la cosa antes de esto estaba muy mala, pudiendo asegurarse que sólo el carácter sufrido de las gentes de nuestra tierra, ha podido soportar con silencio una vida tan difícil, pero hoy ya es imposible, porque no se ve en perspectiva otra cosa más que el hambre.

Espero de su amistad y del interés que, como director del HERALDO ha demostrado por el bien público, inserte estas noticias en dicho diario y preste su valioso concurso a las gestiones que puedan hacer los elementos directores de esta localidad, a fin de que el Gobierno conceda alguna cantidad con que socorrer tantas necesidades.

Le anticipa las gracias y queda de usted afecto. s. s. q. b. s. m.

ANTONIO PUENTE.

Almeida 30 de Junio de 1918.

Notas municipales.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Expediente de fianza constituida por don Victoriano del Río para garantizar el cargo de recaudador de impuestos y arbitrios municipales.

2.º Justificante de un libramiento de material de escritorio para la Sección de quintas.

3.º Dictamen de cuentas.

4.º Decreto de la Alcaldía nombrando con arreglo a lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y en virtud del acuerdo adoptado en la sesión anterior. Comisionados encargados en la práctica de los servicios a que se refieren las circulares recientemente publicadas por aquel Centro y de las que se dió cuenta en dicha sesión.

5.º Relaciones de obras por administración.

PROYECTO DE LEY

SOBRE LA CAZA

El proyecto leído por el señor Cambó en el Senado referente a la ley de caza dice:

«Artículo único. Los artículos 9 17 y 19 de la ley de caza del 6 de Mayo de 1902 quedarán redactados en la siguiente forma:

Artículo 9.º Este derecho puede ejercitarse en terrenos del Estado, de los pueblos, comunidades civiles o finc s de propiedad particular que no estén vedadas.

En las que estén visiblemente aradas solo podrán los dueños cazar o los arrendatarios o las personas a quienes aquellos autoricen por escrito.

Los cotos de caza para ser tenidos por tales deberán llenar las condiciones que establece la ley de acotamiento, como también las disposiciones vigentes sobre la tributación y tener en un límite a todos los aires, en sitios fácilmente visibles tabillas o piedras con letreros que digan:

«Cotos de caza: Por estos solos se podrá pasar con permiso escrito del dueño o arrendatario».

En los terrenos de regadío se autoriza a los colindantes y propietarios en una extensión no menos de 25 hectáreas para formar un coto

cercado, regulándose el derecho de cazar y los beneficios por acuerdo de la mayoría de los propietarios.

Será obligatoria la Asociación en aquellos Municipios en que se acuerde por los propietarios en proporción no menor que las cuatro quintas partes de las propiedades y del número de propietarios, empleándose en este caso en obras de carácter general dentro del Municipio la suma que represente el producto obtenido por arriendo de la caza.

Artículo 17.º Queda absolutamente prohibida toda clase de caza en todas las provincias del reino, de 1.º de Febrero a 15 de Septiembre.

Las palomas campenses y torcaes, tórtolas y codornices, solo podrán cazarse desde el 15 de Agosto en aquellos predios en que se encuentran segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces y gavillas se hallen en el terreno.

En las lagunas o albuferas y terrenos pantanosos, podrán cazarse las aves acuáticas y demás similares, hasta el 31 de Marzo.

Artículo 20.º Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, liga o cualquier otro artificio.

ALISTANAS

Carta abierta:

Sr. D. A. P. y P.

Querido amigo: «Una congoja, al empezar, me viene» lo mismo que al poeta. Hace dos horas, tres horas, acaso más, martillea mis oídos la queja dolorosa, lacerante que emerge trémula del corazón de una pequeña doméstica: ¡pobre chica! con qué constancia derrama sus amarguras entre los tonos lánguidos de una copla:

«Dentro de mi pecho tengo un canutero de plata y dentro del canutero un Antonio que me mata». ¡Figúrate lo que la infeliz fámula estará sufriendo con el canutero ese dentro del pecho!

¡Así su voz es un quejido como si la pisaran un callo! Y es este lamento torturante la pincelada oscura entre la alegría cascabelera que pasa por la calle y se extiende por el pueblo y va a hundir sus notas en los recuestos del refolio y entre las besanas agostinas. Llavamos dos días de perenne, invariable polifonía.

En todas las casas cantan, signo inequívoco de próximas fiestas. A tí, espíritu analítico, te brindó la observación: el ajeteo de las mujeres tiene el condimento del cantar y aún presumo que su labor no es perfecta sino va acompañada de una copla. El amigo Capi y yo, cogidos del brazo, nos hemos sentido unos pequeños Schopenhauer; pausadamente hemos recorrido las calles y nuestro block de notas ha recibido en la tersura de su papel unos garabatos mefistofélicos que encarnan unas acoñaciones a los cantares oídos: ya las verás: son deducciones psicológicas, no te sonría: tenemos la pretensión de haber sorprendido ciertos estados de espíritu muy interesantes: las muchachas cantan al tono de sus sentimientos y al querer manifestar éstos, buscan instintivamente en una copla determinada su forma de expresión, y es una expansión sentimental sin

ABANICOS
 Importación directa del Japón
 La colección más extensa
 700 modelos distintos
 Los más bonitos: Los más baratos.
LUIS DE LA CUESTA
 SANTA CLARA, 12

trabas, porque ni ellas pueden darse cuenta de que dos desocupados traten de observar aquella vibración de su alma para someterla a examen en la alquitara austera de un razonamiento filosófico. Algún día quizás demos a conocer nuestras observaciones que no dejan de ser curiosas...

En mi carta de hoy tengo que dar una noticia de sabor acedo: la despedida del amigo Herce cuya bondad difícilmente ha sido aquí conocida en todo su valor. A tus manos llegará una fotografía que será un recuerdo del amigo ausente y en la que tu mirada escrutadora sorprenderá algunas situaciones de ánimo de los contentillos.

Sobre un fondo de bosque fuertemente iluminado por un sol que calina y medio velado por el follaje asoma su cabeza inteligente Salomón, el popular borriquito, a quien no sé por qué no se había de conceder la dignidad senatorial como la consular a Cincinato, el caballo de la leyenda.

Un poco más adelante, discretamente distanciados del pollino, los amigos del anfitrión.

Benjamín con cara bronceada jugando al cucú con el sol; más allá Ochoa el nuevo administrador con cara beatífica como la manzanilla de Sanlúcar; delante el notario con gesto de «callarse que dan a la perilla» y el juez en «pose» de Licurgo en mangas de camisa: el objetivo sorprendió en Santiago Tapias un rango de indiferencia displicente y en César España una sonrisa irónica que no sabrás si va dirigida al fotógrafo de nuevo cuño, Leonides o a la vecina República que se adivina tras los altosanos próximos: un chorro de luz inoportuno tiñó de plata la cara de Angel España frustrando su precaución de cubrir con el sombrero, en un movimiento de coquetería, los hilillos que empiezan a blanquear su cabellera: en medio, Manuel Gallego, «en posición de retratarse», terciada la guitarra y mostrando el dedo meñique de la mano izquierda en el que blanquea un sujetador... como para hacerle una fototipia cañi; al lado, Herce, un poco encogido para no llenar la plaza y detrás Rubio en disposición de cambiar su traza de esfinge en cabeza parlante: a la derecha un apreciable luso, el señor Capela y otro compatriota suyo en cuyas facies oscura puedes escrutar la audacia de un conspirador o simplemente la pacífica quietud de un resignado y entre ellos como simbolo de la unión ibérica Daniel Prieto un poco asustado de su misión diplomática. Cierran el primer término Paco y Manolo España, dos traviesos chavales que en todas partes se encuentran; Carbonero, cuya figura recordará seguramente haber visto en los «Sucesos» y tendido sobre «el verde y tupido cesped» el sobrino del notario haciendo penitencia como cualquier fanático adorador de Baco.

Entre ese cuadro de gente de buen humor, flotaba el recuerdo inolvidable de los amigos ausentes. No quiero terminar sin comunicarte alguna noticia de la última conferencia de extensión cultural. Fue el encargado de ella Mariano Santiago: tú le conoces bien; es sin duda alguna uno de los muchachos inteligentes que honran a su pueblo; aunque su profesión hace circunscribir su actividad a operaciones de comercio es hombre que siente en su espíritu la inquietud del saber «rara avis» en estos contornos donde las expansiones juveniles se traducen en algarras montesinas y donde los mozos por lamentable regla general, no saben entretener su ociosidad más que en el vicio y en la picardía.

Su conferencia fué sencillamente notable: sóbrio de concepto y acertado de expresión hizo observaciones atinadísimas sobre el comercio al por mayor tras una brillante exposición de origen e historia del comercio en general para deducir el error muy común de suponer que todos tienen aptitudes para desempeñar una profesión, que sino requiere título, exige al menos cualidades de probidad y cultura mercantil, que cierran las puertas al agio y a la bancarrota.

Hubo como siempre en estas sinapáticas veladas recitación de poesías. Solita Nieto, preciosa como un Van Dyck, recitó admirablemente «Antinomias del genio» de Campoamor y del poeta asturiano es también la

«Noche Buena» tan delicadamente sentida por Carmencita Huidobro. María Luisa Sánchez estuvo colosal declamando Glosas y canciones de Ricardo León; nuestro buen amigo don Benjamín ha creado una dinastía de actrices consumadas y cada velada nos sorprende una de sus hijas con los primores de un sentimiento delicado y una dicción y desenvoltura irrefragables. Palmira Gallego matizó la «Musa triste» tan bellamente que difícilmente se encontrará intérprete con más fortuna y Aurita Beltrán, otra preciosa chiquilla que va camino de actriz nos deleitó con las «Repúblicas» de Gabriel y Galán.

Para final de fiesta Santiago Tapias, y el sobrino del notario hicieron las delicias del respetable con un diálogo de López Silva. Y hasta otra. Y hasta otra también cuélgelo yo mi péñola que está vez ha sido asaz soporífera. No te extrañe, tú no sabes lo que es escribir obsesionado por la aflicción ajena... por la amargura de esa muchacha que en grito de dolor se empeña en convencernos de lo que la hace sufrir el canutito...

Un abrazo. M.

Alcañices 28 VI-18.
 EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

DESDE TORO

Operación quirúrgica.
 En el sanatorio quirúrgico de los doctores Bedate de esta población fue operada una niña de don Juan Rodríguez, de Pozoantiguo, de Cleurotomía con resección costal, actuando de operador el eminente cirujano doctor Olivares, ayudado por los directores del Sanatorio señores don Marcial y don Ernesto Bedate, habiendo obtenido un éxito brillantísimo.

El estado de la paciente es en extremo satisfactorio.

El viñedo.
 El viñedo de este término municipal, presenta buen aspecto haciendo presumir una abundante cosecha, lo que ha paralizado la exportación de los vinos, cotizándose éstos a 22 reales cántaro los de primera calidad y 18 los de segunda.

La feria de San Pedro.
 Hoy ha comenzado a llegar al ferrial de la Corredera, buen número de reses de ganado vacuno, cotizándose a precios elevadísimos.

EL CORRESPONSAL.
 Toro 2 Julio 1918.

Más proyectos.

Los ferrocarriles secundarios.
 El articulado del último proyecto leído por el señor Cambó en el Senado, dice así:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Fomento para otorgar prórrogas de los plazos señalados para la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos que excedan de los señalados en los artículos 11 de las leyes de 26 de marzo de 1908 y 23 de febrero de 1912.

Dichas prórrogas tendrán en cada paso como límite máximo la fecha que resulte de contar, a partir de la de terminación de la guerra europea, un plazo igual de construcción señalado en el pliego de condiciones particulares que sea.

Igualmente se autoriza al ministro de Fomento para que, a solicitud de los concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos, y sin el requisito que exige el último párrafo de los artículos 22 de las mismas leyes de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912, acordar las devoluciones de las fianzas constituidas por los mismos concesionarios como garantía del cumplimiento de sus obligaciones para con el Estado.

El concesionario que solicite y obtenga la devolución de su fianza, según lo expresado en el párrafo anterior, se entenderá que renuncia a todo derecho como concesionario con cesión a favor del Estado del proyecto de la línea y de las expresiones

piaciones realizadas y de cuantas obras hubiese ejecutado y material adquirido para la misma.

Horrorosa formenta

En Vezdemarbán.

Ayer día de San Pedro a las nueve de la tarde fuimos obsequiados con una tormenta que descargó sobre este pueblo y sus alrededores gran cantidad de agua.

Una hora más tarde se desencadenó otra que empezó a descargar agua y piedra en cantidad tan grande, que a los pocos minutos había sobre el suelo más de un decímetro de piedra. La mayor parte de las familias tuvieron que abandonar las casas y refugiarse en las vecinas; mas no hubo que lamentar desgracias personales, sino los desperfectos consiguientes.

No se ha conocido, en tan poco tiempo, tal abundancia de piedra y agua a la vez.

Hoy, a las diez de la mañana, todavía se veía en los remansos acumulada tal cantidad de piedra, que en algunos sitios alcanzaba hasta un metro de altura.

Las pérdidas son considerables, pues en muchas de las fincas está completamente perdida la cosecha.

El presidente del gremio de labradores ha pedido relación a todos los damnificados por la piedra, con objeto de saber a cuánto se aproximan los perjuicios causados.

En los pueblos limítrofes también ha causado mucho daño la misma tormenta.

Uno de los pueblos más perjudicados es Pinilla de Toro.

EL CORRESPONSAL.
 Vezdemarbán 30-6-1918.



TRAJE «TUSSOR» GRIS, BORDADO DE AZUL
 (Dibujo de José Zamora.)

Impresiones de la lucha.

LA SITUACION MILITAR

El general Foch sigue atacando paulatina, pero incesantemente, a los alemanes, habiéndose apoderado de nuevas alturas y cogido numerosos prisioneros. El propósito del generalísimo aliado es impedir que el enemigo reanude la ofensiva. A ello responde también la acumulación de tropas, principalmente norteamericanas, que van acudiendo al frente en número considerable.

De Italia llegan pocas novedades. Tomada la iniciativa por el general Diaz, ha conquistado el monte Val-Bella, que constituya uno de los más formidables baluartes de la región, el poder austriaco ha decaído en absoluto y si Alemania no acude en socorro de su aliada, esta no tendrá otro remedio que retirarse precipitadamente.

Información mercantil

Zamora:
 Trigo, desde 86 a 90 reales las 94 libras.

Harinas, de 60 a 70 pesetas los 100 kilos según clase.

En cebada, no hay cotización.

Valladolid 1.
 Mercado del Canal.—Nulas han sido las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre 92 reales las 94 libras = pesetas 53,24 los 100 kilos.

Tendencia floja en los precios.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy nulas.

La firmeza en los precios, parece que ha declinado algo.

El trigo corriente se pagó sobre 95 y 95.50 reales las 94 libras = pesetas 54,92 y 55.21 los 100 kilos.

La tendencia floja.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno, a 70 reales las 90 libras. Cebada, a 55 id. las 70 id.

Avena, a 41 id. los 25 kilos

Algarobas, a 69 id. las 94 libras.

Lentejas a 88 id fanega.

Las entradas siguen siendo muy escasas y los precios muy firmes.

Harinas.—En esta plaza se cotizan hoy las distintas clases de harinas a los precios siguientes:

Extras superiores, a 69 a 70.

Primeras, buenas, a 68 a 69.

Segundas o de todo pan, a 65 a 66.

Nava del Rey 1.

El trigo se cotiza sobre 96 reales las 94 libras = pesetas 55.50 los 100 kilos.

La cebada nueva se pagó a 65 reales fanega, y algarobas a 74.

Vino blanco a 26 reales cántaro y tinto a 20.

La harina superior se vende a 28 reales arroba, buena a 26 y corriente a 25.

Toro, 1
 Sigue pagándose el trigo en este mercado a 89 reales las 94 libras = pesetas 51,45 los 100 kilos.

Desde Fuentesauco

(POR TELEGRAFO)

2 16,15

La Comisión organizadora del homenaje al doctor Olivares y gran número de amigos particulares, le han obsequiado hoy con una comida íntima, en la finca de los hermanos García.

El menú fué espléndido y selecto. Pronunciáronse brindis en honor del ilustre saucano y se dieron algunos vivas.

El entusiasmo es general.

Don Laureano Olivares y su señor padre, salen a las ocho de hoy para Madrid.

El vecindario prepárase para dispensarles cariñosísima despedida.

Han comenzado las fiestas de la Visitación, con gran orden y animación.

Se han encerrado los novillos de Espinolo, que se han de lidiar esta tarde, por Bernardo Hierro y su cuadrilla.

Las reses corridas en la prueba resultaron superiores, y los toreros se portaron como unos valientes.

SÉLIVA.

Las formentas en la provincia.

En el Gobierno civil se reciben noticias de algunos pueblos de esta provincia dando cuenta de los daños que las tormentas han causado en sus respectivos términos municipales.

En Pinilla de Toro, Castrillo de la Guarena, Fuentelapeña, Vadiño de la Guarena y Vezdemarbán, las tormentas del día de San Pedro causaron enormes daños en la agricultura.

Los labradores de los citados pueblos se lamentan de su situación, pues los daños sufridos alcanzaron al 95 por 100 de lo sembrado.

Ojalá que no vuelven a repetirse las tormentas, pues ya que la cosecha de cereales es excesivamente corta, si los nublados se presentan con frecuencia causando tan enormes daños, la miseria se extenderá aumentando la situación grave que se acerca para el próximo invierno.

El anticipo a la prensa

Inquietudes justificadas.

La prensa de Madrid vuelve a mostrar su impaciencia por las dilaciones que viene sufriendo la definitiva aprobación del proyecto de ley que ha de regular la concesión del préstamo reintegrable a los periódicos y apunta recelos y temores ante la posibilidad de una brusca clausura del Parlamento.

La atmósfera económica de los periódicos se va haciendo cada vez más irrespirable y pocos, muy contados, son los que en estos momentos no tengan su existencia pendiente de la voluntad de las fábricas de papel hoy centralizadas.

Los periódicos tienen colgada al cuello una soga con nudo corredizo, cuyos extremos puede apretar a su antojo la Central Papelera.

Se han hecho todas las gestiones que humanamente podían hacerse para conjurar el grave conflicto que nos amenaza a todos, por la enormidad de los precios del papel, y esas gestiones se han estrellado ante la pasividad de las esferas donde ha sido necesario tocar.

Hoy no nos queda otro recurso que cruzarnos de brazos y esperar los acontecimientos. Si el proyecto se aprueba en estos días, queda todavía lo más importante, que es las

liquidaciones, y, por consiguiente, hacer efectivo el anticipo, que puede retrasarse un mes, dos, tres, quién sabe, y mientras tanto quedan comprometidos penitentes que cumplir y plazos cuyo vencimiento va acercándose y que tiene perfecto derecho a exigir la Central Papelera, si así lo estima conveniente a sus intereses, y puede llegar al extremo de no surtir de papel a quien no esté al corriente en sus pagos. A í empezará muy pronto la desaparición de algunos periódicos y el despido del personal.

Que vea el Gobierno el conflicto que se avecina y no pierda de vista los clamores de la Prensa en general y las manifestaciones de inquietud que se van exteriorizando.

Crimen en Madrid.

El autor es de Toro.

La Prensa de Madrid da cuenta del crimen ocurrido en la carretera de Ardalucía, del que fué víctima Manuel López Garrido, de 62 años, el cual recibió un tiro en la boca que le salió por la región cervical posterior.

Es autor del hecho Baltasar Rodríguez Lalarque, de 18 años, hijo de Prudencio y Dolores, natural de Toro, con domicilio en la calle de Antonio López número 71 de Madrid.

La causa del crimen es en extremo trivial, revelando en el autor instintos de matonismo.

Como después de realizar el crimen se fugó y pudiera albergarse en su pueblo natal, diremos que a pesar de ser de Toro, tiene acento andaluz, que es de estatura y carnes regulares; de ojos azules, pelo largo y peinado cuidadosamente, y viste traje negro, botas y gorras de igual color.

Tiene otro hermano llamado Rafael, que está detenido.

Los antecedentes del agresor son pésimos.

SANABRESAS

El asunto del día.

Nunca nos hemos ocupado de lo que en nuestro Municipio sucede; si hoy lo hacemos es para recoger lo ocurrido en la última sesión municipal y que está siendo la comidilla del día.

Resuelto favorablemente para el interesado el recurso interpuesto por el concejal señor Escudero, en la sesión de ayer el alcalde, señor García, procedió a darle posesión cesando el edil interino señor Rodríguez Fernández; más he aquí que el presidente de nuestro Concejo, a la vez que el cese de dicho señor, acordó el de los interinos señores Requejo y Castaño.

Como el señor gobernador al ordenar al alcalde diese posesión al electo señor Escudero le decía «que continuasen en el desempeño de sus cargos los concejales señores Requejo y Castaño» orden que, como el lector verá, no fué cumplida, ya que en dicha sesión se acordó cesaran, las gentes se preguntan si ha procedido en ley el alcalde contraviniendo así una orden del gobernador.

Como este pleito entre una autoridad local y un gobernador civil ofrece especial interés, tendremos al lector al corriente de la solución que, creemos, no ha de tardar en saberse.

EL CORRESPONSAL.
 1.º Julio 1918.

Huelga solucionada.

Según informes recibidos en este Gobierno civil, ha sido solucionada la huelga de obreros agrícolas, planteada desde hace varios días en el pueblo de Fuentes de Ropel.

Desde el primer día y para contribuir a la solución del conflicto el gobernador civil ordenó la concentración de fuerzas de la benemérita en Fuentes de Ropel, al mando del teniente señor Salinas.

La huelga ha sido solucionada por haber llegado a un acuerdo patronos y obreros y estos según telegrama, han reanudado los trabajos agrícolas.

En vista de ello se han circulado las órdenes para retirar la guardia civil.

NOTICIAS

El día 18 de los corrientes se celebrará en Benavente la elección de habilidad de los maestros de dicho partido.

ZOTAL

Cura las enfermedades del ganado y árboles frutales.

JABON ZOTAL

Contra enfermedades de la piel. Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Han sido declarados aptos para el ascenso los coroneles del Arma de Infantería don Pedro Clamarchant y don José Meana Gamundi.

Se desea comprar o alquilar piedra recién parida. Julián Alvarez, Plaza del Fresco.

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora ha sido multada con 500 pesetas, por el choque ocurrido el día 5 de Noviembre de 1917 en esta estación.

VENTA

Se hace, por la Compañía de Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo y como precedente de reclamaciones de los artefactos y efectos siguientes: Una noria número 1 con treinta cangilones embreados.—Otra noria del número 2 con sus treinta cangilones también embreados.—Cincuenta dentales de arado Martín reformado.—Diez y siete vertederas y una aventadora usada.

Todo lo reseñado, excepto la aventadora, es nuevo y con su embalaje correspondiente y la aventadora está en muy buen uso y perfecto estado de funcionamiento.

Del precio, condiciones y demás datos necesarios para la adquisición de lo que se deja anunciado, informará el señor Jefe de Estación.

La Dirección general del Tesoro público, autorizada por Real orden, dispone que el plazo voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas personales del corriente año, se prorrogue hasta fin del actual mes de Julio en todos los pueblos de esta provincia, excepto en la capital.

PUGA paga más que nadie botellas vacías de vino de Rioja, chicas y grandes. Plaza del Obispo Nieto, San Lázaro.

Ha sido destinado al regimiento de Saboya el sargento del de Toledo, don Manuel Colmenero Matute.

Don Faustino P. Cuervo FARMACEUTICO

Tiene el gusto de participar al público en general, que en breve abrirá su nueva oficina de Farmacia en la Avenida de la Feria 1 y 3.

Donde estaba la Ferreteria de «El Candado».

Por orden del Juzgado de Berrillo ha sido detenido el vecino de Luelmo Gumersindo Cesquiera, por causar lesiones de pronóstico reservado el sábado último a su convecino Antonio Arbusto Barrueco.

El propietario de los acreditados almacenes de EL CANDADO, don Salvador Ruiz, ha trasladado el comercio de Ferreteria a los nuevos y espaciosos locales que ha construido junto a sus grandes almacenes de HIERROS, CARBONES y MUEBLES, con cuyo traslado puede ofrecer a su clientela ventajas de comodidad y prontitud en el servicio de los encargos y sobre todo economía en los precios.

Puerta de la Feria, Teléfono, 42. Nota. También recibe encargos de carbón, Plaza de Zorrilla, 5, principal, (esquina a Santa Clara). Teléfono, núm. 117.

Hasta el día 5 del actual no figura señalamiento alguno de juicio oral en esta Audiencia.

Extravío. Desde la calle de Santa Clara, (nuevo edificio de don Fernando Rueda) hasta la calle de la Reina, se extraviaron ayer dos llavecitas pequeñas, rogando a la persona que sepa su paradero, lo diga en esta administración donde se gratificará.

Durante el pasado mes de Junio han ocurrido en esta capital 47 defunciones.

Cueros y curtidos. 12, SAN TORCUATO 12 ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpagatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

Se compran cueros al pelo de todas clases.

NO CONFUNDIRSE SAN TORCUATO, 12—ZAMORA — LUIS SENDIN —

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES

Adrián Nogel Heras, de dos meses.

María Luisa Muñoz Alonso, de doce días.

El señor gobernador civil, ha revocado la multa que impuso días pasados al industrial salchichero don

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 2 (9 m.)

De la guerra.

Comunicado francés.

El parte francés de anoche, dice que en todos los frentes no ocurrió nada digno de mencionar. En la jornada de aviación derribamos 21 aparatos e incendiamos seis globos cautivos.

Parte alemán.

Dice el parte alemán que en todos los frentes de operación se libraron algunos combates locales.

Buque hospital torpedeado.

El almirantazgo británico hizo ayer público que el día 29 de junio al Suroeste de Tasunt, fué torpedeado el buque hospital *Auocertz Castle*, por un submarino alemán.

El barco se hundió en menos de tres minutos y venía del Canadá para Inglaterra.

Componiase la dotación de ciento sesenta y cuatro hombres y además transportaba varios oficiales, setenta y nueve médicos canadienses y catorce enfermeros, en total 258 personas.

De estas han llegado en botes 34 y se está procediendo a buscar los restantes, pues hay esperanzas de encontrar mas supervivientes.

Notase en este torpedeamiento como en todos los anteriores, que los alemanes tenían perfecto derecho, como buque Hospital a registrarlos según los convenios de La Haya pero prefirieron torpedearlo sin previo aviso.

Consejo de ministros.

Ayer tarde se reunió el Gobierno en Consejo, según había anunciado el presidente.

A las seis y media abandonó el palacio de la Presidencia el ministro de Marina, don Augusto Pidal.

La salida inesperada del consejero produjo enorme revuelo, que cesó en el momento en que se supo que el ministro habíase retirado autorizado por sus compañeros para ultimar el proyecto de las reformas en la armada, como consecuencia de la ley de Reformas militares, y cuyo real decreto será hoy puesto a la firma de S. M.

El Consejo terminó después de las nueve, habiendo estado tres horas deliberando.

El presidente señor Maura, se encargó de facilitar la siguiente

Nota oficiosa.

Se dice que propuesta del comisario general de Abastecimientos, señor Ventosa, el Gobierno aprobó varios dictámenes sobre importaciones y exportaciones.

El Consejo examinó el proyecto de decreto del ministerio de Marina, aplicando al personal de la armada las ventajas concedidas al ejército en virtud de la reciente ley de reformas militares.

El ministro de la Gobernación señor marqués de Alhucemas, dió cuenta de su viaje a Barcelona y medidas que se propone adoptar para la reorganización de la policía de aquella capital.

El ministro de Estado señor Dato, presentó un proyecto sobre represión del espionaje y estableciendo las garantías necesarias para evitar actos contrarios a la neutralidad y seguridad del Estado.

El proyecto se presentará a las Cortes, tan pronto como el Rey lo autorice.

A propuesta del ministro de la Guerra, general Marina el Consejo examinó las resoluciones adoptadas para cumplimiento de la ley de Reformas militares.

Por indicación del ministro de Hacienda señor González Besada, el Gobierno aprobó un suplemento de crédito para el ministerio de Fomento al objeto de aplicarlo a la construcción de carreteras radiales, y otros créditos demandados por el consejero de Instrucción pública, señor Alba, para satisfacer atenciones de su departamento.

El ministro de Fomento don Francisco Cambó, dió cuenta de su intervención en el pleito que sostienen los patronos y obreros mineros asturianos.

El Gobierno acordó que el ministro de Fomento se ofrezca como árbitro para suavizar las pasiones y llegar lo antes posible a la solución del conflicto.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 2 (10 m.)

DE ESPAÑA

Nuevo proyecto.

Según declaraciones del ministro de Hacienda señor González Besada, en el proyecto de aumento de tributación, se gravan los tributos sobre concesión de cruces.

Las reformas y la "Gaceta." En el periódico oficial se publicará hoy el Real decreto adaptando a las plantillas los beneficios concedidos por la nueva ley de reformas militares.

Malagueñas.

Comunican de Málaga, que ayer se declararon en huelga la mayoría de los gremios.

A pesar de ser numerosos los huelguistas no han ocurrido incidentes.

La casa naviera López Pinillos, en vista del actual estado de cosas ha ordenado que el vapor "Valbarena" suprima la escala en dicho puerto.

Esta medida ocasiona grandes perjuicios al comercio.

Los huelguistas han pedido al gobernador civil, que retire de las calles la fuerza de la benemérita, pues ellos garantizan el orden.

Las sociedades obreras celebran frecuentes reuniones.

Más huelgas.

El gobernador civil de Zaragoza, telegrafía al ministro de la Gobernación que los obreros forjadores y herreros, se han declarado en huelga, solicitando aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

Han recibido carta de adhesión de sus compañeros de Barcelona, Madrid y Valencia, alentándoles a seguir en huelga, hasta conseguir las mejoras que piden.

Plante en la cárcel.

En la cárcel de Zaragoza, ocurrió ayer un plante, debido a la mala calidad de los garbanzos.

Los presos amotinaronse y depusieron su actitud cuando la Dirección acordó pagar 30 céntimos equivalentes a los garbanzos.

Las tormentas en Valladolid.

De Valladolid comunican, haber descargado dos horribles tormentas que han arrasado las cosechas en Medina del Campo y su partido, en Rueda, La Seca y en Pozal de Gallina.

Los sucesos de Córdoba.

Las últimas noticias que se reciben de Córdoba, dicen que uno de los heridos en los sucesos de la Rambla se encuentra en período agónico.

Los demás heridos siguen igual. Se han practicado varias detenciones y además del alcalde hay preso un concejal.

En dos pueblos no se celebró elección.

Las medidas de un prelado

Dicen de Almería que el prelado de la diócesis ha publicado una pastoral, prohibiendo la entrada en los templos a las señoras y señoritas que usen escotes pronunciados, faldas cortas y brazos al descubierto o con sedas transparentes.

De Barcelona

Lo que dice Rodés.-El asunto de Brabo Portillo.-Entierro de Royo San Martín.-Grave denuncia de "El Progreso"....-Hablando con el gobernador.-La obra de Cambó.

Participan de Barcelona que el ministro señor Rodés, ha desmentido que se proponga constituir ningún partido político ni reorganizar ninguna fracción.

El juez especial, señor Echávarri, que entiende en el asunto Brabo Portillo, envió ayer una comunicación al director general de Seguridad pidiendo orden se presenten a declarar el comisario señor Carbonille y el inspector don Buenaventura Sánchez.

Ayer mañana se verificó el entierro del detenido por el espionaje, Royo San Martín, asistiendo cinco o seis personas, incluso el policía Rodrigo Cárdenas, el periodista Julio Atiza y el capellán del regimiento Numancia, amigos de Royo San Martín.

Atiza declaró como testigo y como redactor que fué del diario madrileño ABC y reporter fotográfico de un periódico de Barcelona.

Desde la Ciudad Condal Atiza se marchó a Alemania y a Austria, desde donde reanuda sus crónicas a ABC y una entrevista al *Correo Español* que celebró con don Jaime de

Borbón, entrevista que fué muy comentada.

En Brabo Portillo ha causado honda impresión la muerte de Royo San Martín.

Hasta ahora nadie se ha presentado a reclamar el dinero que se le recogió a Royo San Martín, a su ingreso en la cárcel.

El día en que murió se presentó en la cárcel un caballero elegantemente vestido, preguntando la hora del entierro.

Como los vigilantes le contestaran que lo ignoraban, el caballero retiróse rápidamente, negándose a facilitar su nombre.

El periódico republicano radical *El Progreso* dice que existe la probabilidad de que Royo San Martín haya muerto envenenado y pide que se le practique la autopsia.

El gobernador civil señor González Roshtwos, hablando del viaje del ministro de la Gobernación señor Marqués de Alhucemas, ha dicho que por ahora, no tendrá consecuencias, pero probablemente las habrá, cuando menos se piense.

También en Barcelona se habló de la intervención del señor Cambó y el partido regionalista en un negocio bancario... (La censura interrumpe) y contra el proyecto de beneficios sobre la guerra y obligaciones que hay que imponer a los que están haciendo fabulosos negocios... (La censura vuelve a interrumpir no dejando terminar el asunto.

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 2 (4 t.)

Alcance telefónico

La nota de la Presidencia

A la hora acostumbrada se nos ha facilitado en la Presidencia la nota oficial, diciendo que el jefe del Gobierno don Antonio Maura había estado en Palacio despatchando con don Alfonso.

Desde Palacio, don Antonio Maura se dirigió a su despacho oficial, donde estuvo despatchando con el subsecretario del departamento.

Después recibió la visita del ex ministro señor Ruiz Jiménez y del director de Agricultura señor marqués de Camps.

Luego conferenció con el representante de la Cámara de Comercio de Manila don Enrique Carrión, acerca de los asuntos comerciales.

Consejo de ministros.

Mañana a las diez y media se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Los consejeros de Estado.

El jueves próximo serán recibidos por el Rey los nuevos consejeros de Estado.

Medidas.

El ministro de la Gobernación señor García Prieto, ha dictado medidas para evitar las coacciones que se ejercen en Córdoba con los obreros del campo.

La recaudación del Tesoro

El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha facilitado nota de la recaudación obtenida durante el mes de Junio.

Se han recaudado 120.048.104 pesetas; es decir, 14.975.400 pesetas más que en igual época del año anterior.

Del alza corresponde a aduanas 1.604.584 pesetas.

Recepción diplomática.

En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy la recepción diplomática, asistiendo casi todos los embajadores y ministros acreditados muchos se despidieron del señor Dato, una vez que marchan de veraneo.

Muley Hafid en Madrid.

Se encuentra en esta Corte el exultante de Marruecos Muley Hafid, habiendo visitado al ministro de Estado señor Dato.

Alba felicitado.

Numerosos profesores de la Universidad Central presididos por el señor Carracido, han visitado hoy al ministro de Instrucción pública señor Alba Bonifaz, felicitándole por el reciente decreto estableciendo las tesis doctorales.

De Marina.

La "Gaceta" de hoy publica el decreto adoptando las plantillas del personal de la Armada a la ley de reformas militares.

Los representantes

de Salamanca.

Los senadores y diputados por la provincia de Salamanca han visitado al ministro de la Gobernación señor marqués de Alhucemas para darle cuenta de los daños causados por las tormentas en los pagos de Armuña, cuyas pérdidas ascienden a unos veinte millones de pesetas.

Conferencias.

Han visitado hoy al jefe del Gobierno los ministros de Fomento y Gobernación señores Cambó y García Prieto.

El señor Cambó dijo que era inexacto que los obreros mineros de Asturias hubieran rechazado su arbitraje.

Los mineros salieron ayer para la cuenca minera, al objeto de conferenciar con sus compañeros y darle cuenta de su entrevista con los patronos.

El señor Cambó está dispuesto a realizar los trabajos necesarios para que lleguen a un acuerdo patronos y obreros.

Rescate de españoles.

El general Jordana, ha enviado un telegrama al ministro de Estado señor Dato, manifestándole, que debido a las gestiones practicadas se ha conseguido el rescate de cuatro obreros pescadores que estaban en poder de los moros de la cábila de Bocoaya.

Al presentarlos se le han devuelto los rehenes que obraban en poder de los españoles.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

Sueldo semanal.

(desde cinco duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la Compañía General Editora de Arte Postal *Humorístico* (desde cualquier localidad) facilísimo trabajo en postales caricaturescas de la guerra al alcance de todos. Gran consumo. Pedir condiciones, catálogo-muestrario gratis escribiendo. Apartado de Correos, 402.—Madrid.

VINO DE CORESES

Se vende en la bodega de don Desiderio Vidal, San Andrés 43, durante todo el día. Se reciben encargos, Viriato 3, Maquinaria Agrícola.

SEÑORAS

Para vestir elegantes es necesario confeccionar sus Vestidos y Sombreros en

El Centro de Modas

Economía. Originalidad. Prontitud. Esmero. El mejor y único en su género en Zamora, Enseñanza de Corte para señoritas.

DIRECTORA

CONCHA HURTADO

Santa Clara, 53, bajo. Teléfono número 57.

Se necesitan buenas Oficiales y medias Oficiales. Se pagan buenos jornales.

Vino clarete especial de mesa. Se vende otra cuba a 6 pesetas los 16 litros en la bodega de la señora viuda e hijo de I. Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria). Horas de despacho: de once a dos.

Se vende una máquina de hacer media, seminueva, con todos sus accesorios. También se venden tres pianos manubrios muy buenos. Para informes a don Vicente Fernández, casa de comidas, en Toro.

Máquina segadora. Se vende una seminueva, marca Ahles. Para informes, Sindicato Agrícola de Zamora, San Martín de Abajo número 2.

VINO de cosechero se vende en la antigua bodega de don Rafael Rodríguez (q. e. p. d.), Traviesa, número 20, a cinco pesetas cántaro.

Horas de despacho: de 10 a 2.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño se vende una heredad de tierras, llamada de "Carpinteros" que consta de 28 piezas y su cabida es de 82 fanegas, sita en término de esta ciudad a San Frontis, y una tierra de 27 fanegas en término de Monfarracinos donde llaman el Tejar conocida por la del "Pedazo".

Para tratar del precio y condiciones, entértese con el procurador don Manuel Calvo Morales, San Andrés, 51, bajo.—Zamora.

Es de gran interés conocer que en el sitio más pintoresco de Zamora y en una de las márgenes del río Duero, se vende una josa y huerta con casa-habitación, palomar y otras dependencias.

Tiene variedad de árboles frutales y maderables, así como diversidad de cultivos.

Tiene también fuente de agua potable.

Informarán en esta administración.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) a un las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tuercas laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Zamora, Hotel Suizo, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos á quien los pida.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora Don Emilio Prieto

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA VERIN-ORENSE

hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de su naturaleza escrutosa, toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Candado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo



Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojecos, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores fríos, Zonas, Sicosis, Biviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sífilíticas.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sífilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, 48, rue de Valenciennes, París.

Gran SASTRERIA

FEDERICO RODRIGUEZ
Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talarés. Encargos a las doce horas. SAN ANDRES 2.

GALLOGE La mejor de las tintas, es la que pone en las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.



Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20. Muestras gratis. ENRIQUE CALAMITA Zamora.

CEMENTO "HISPANIA,"

El mejor y más económico del día. Representante exclusivo regional: Francisco Pérez Entisne. "LA PARRITA," Fábrica de piedra artificial. Calle de Eusebio Giraido, 25. MEDINA DEL CAMPO. Teléfonos 84 y 95. Se sirve por vagones y por sacos, (Siempre existencias). Pida usted precios.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

AUTOPIANO DE 88 NOTAS

CON CENTRADOR AUTOMATICO, MELODISTA, ETC., POR 3.000 pesetas. PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS GARANTIZADOS POR LA Unión Musical Española SANTIAGO, 53, VALLADOLID

CASA RUEDA

Fundada en 1840. El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento participa a su distinguida y numerosa clientela, el próximo traslado a los espaciosos locales de nueva construcción y que instalará en la Calle de Santa Clara, número 23. Se advierte al público que cumpliendo el pacto acordado, este Comercio se cierra diariamente de una a dos de la tarde.

Papel Manila para envolver, a precios como hadie. E. Calamita IMPRESOR

INDUSTRIAS MECANICAS
F. C. Villamil y C.ª (S. en Cta.). Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora. Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1. Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones. Fabrica de hielo con agua depurada. Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive). De 30 kilos en adelante. . . . a pesetas 0,10 kilo. De 12 a 29 a 0,12 De 1 a 11 a 0,15 Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive). De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo. Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalages, acarreo y portes por cuenta del cliente. Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé. TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

WALA REAL INGLESA
Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Para informes dirigirse a sus Agentes: En América, MacAndrews y C.ª Barcelona, MacAndrews y C.ª Bilbao, Carlos de Marul. Cádiz, MacAndrews y C.ª Cartagena, MacAndrews y C.ª Coruña, Zubins e Hijos. Dantz, MacAndrews y C.ª Gendia, MacAndrews y C.ª Gijón, Luis de Marul y C.ª Málaga, MacAndrews y C.ª Santander, Hijos de Basterrechea. Sevilla, MacAndrews y C.ª Tarragona, MacAndrews y C.ª Valencia, MacAndrews y C.ª Villagarcía, Sotomaior Durán. Agente general en el Norte de España: ESTANISLAO DURAN.—Vigo. Oficinas de la Compañía en Madrid. ARENAL, 16.

IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA
CALLE DE SANTA CLARA N.º 55
Taller con todos los elementos para la aplicación del arte Tipográfico moderno. IMPRESIÓN DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO. Especialidad en trabajos comerciales, libros, folios, papeles timbrados, sobres, memorándums, etcétera, etc. Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjeta nacional y extranjera. Visite esta antigua casa LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

LANGOSTAS
Unico representante en esta región de langostas de roca en las alturas de Galicia. Se exportan desde tres kilogramos en adelante al precio de 5,95 pesetas kilogramo. Correspondencia: La Cubana, Casa de mariscos de F. Escudero, Santiago, 6, VALLADOLID

AGUAS MINERO-MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTERAPIA de Boñar (León)
BICARBONATADO—SODICO—NITROGENADAS—RADIOACTIVAS LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA. Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco, y de altura 1.000 metros. GRAN HOTEL. Servicio esmerado. Precios económicos. Desinfección. Automóvil a todos los trenes. ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla a Biabao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander. MEDICO DIRECTOR: Doctor EALO. TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre.